

## CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

La Universidad Politécnica de Tapachula, **CONVOCA** a todas las personas profesionistas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, a participar en el proceso de reclutamiento y selección para ocupar la vacante de:

### RESPONSABLE DE SERVICIOS MÉDICOS

Tipo de Convocatoria	Externa
Tiempo de dedicación	Tiempo Completo
Horario	Lunes a viernes 09:00-13:00 14:00-18:00
Fecha de Contratación	De inmediato

Formación Académica: Licenciatura en Medicina. con diplomado o Maestría en Administración de Servicios Médicos. Preferentemente con Especialidad en Ginecología o Urgencias.

Experiencia laboral: Tres años (Comprobable)

Función por Competencia: El titular será responsable de planear, organizar, dirigir y controlar actividades médicas, así como supervisará y evaluará la prestación de los servicios médicos que ofrece la Universidad a través del Departamento del Servicio Médico Universitario, a la población estudiantil cuando ésta lo solicite y a trabajadores académicos y administrativos en caso de urgencia.

Descripción de algunas Funciones del puesto:

- 1) Canalizar de manera oportuna todos aquellos casos en que, por la naturaleza del padecimiento, deban tratarse por especialistas e instituciones de segundo y tercer nivel.
- 2) Promover y participar en las campañas y medidas de prevención de los padecimientos frecuentes que afecten la salud física y mental de los estudiantes.
- 3) Prestar atención médica general y especializada a estudiantes universitarios, con el auxilio, en su caso, de otras instituciones médicas.
- 4) Prestar atención médica de urgencia a trabajadores académicos y administrativos de la Universidad.
- 5) Realizar valoración médica a los alumnos de nuevo ingreso, para poder contar con un expediente clínico dentro del Servicio Médico.

Carretera Tapachula-Puerto Madero Km. 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P. 30830 Tapachula, Chiapas, México

- 6) Hacer traslados de pacientes a otras instituciones que lo requieran debido a su estado de salud o coordinar el traslado.
- 7) Proporcionar a la comunidad estudiantil el servicio de medicina preventiva para la atención de enfermedades prevenibles como son: vacunas, control de la natalidad, desparasitantes, exámenes de detección de cáncer cérvico uterino y mamario, enfermedades venéreas.
- 8) Fomentar las condiciones que sean favorables para prevenir y atender los problemas de salud física y mental.
- 9) Elaborar estadísticas y mantenerlas actualizadas sobre los servicios que presta el Servicio Médico Universitario a la población estudiantil, así como a los trabajadores administrativos y académicos.

**Registro:** Los Interesados(as) en participar en el proceso de selección deberán enviar su Curriculum Vitae (CV) a los correos electrónicos: [recursos.humanos@uptapachula.edu.mx](mailto:recursos.humanos@uptapachula.edu.mx) y [direccion.vinculacion@uptapachula.edu.mx](mailto:direccion.vinculacion@uptapachula.edu.mx)

**Entrevista:** En caso de ser seleccionado(a) deberá presentarse con solicitud de empleo con fotografía indicando horario disponible para ser entrevistado. Considerar un horario para entrevista: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. Indicar en asunto del correo: VACANTE –SERVICIOS MEDICOS

**Selección:** Si queda seleccionado(a) deberá contar con esta documentación:

- Presentar Carta motivos e intenciones para el puesto.
- Curriculum vitae con fotografía
- Original y copia de comprobante de estudios (título y cédula médico general o licenciatura afín).

La fecha límite para la recepción de los documentos y registro de candidatos(as) es el lunes 2 de octubre del 2023, a las 11:00 horas.

La Universidad Politécnica de Tapachula, NO solicita certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.